



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002226-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si tiene contemplado, y, en su caso, con qué financiación, algún tipo de colaboración para la construcción de un Museo de Semana Santa de Ávila en colaboración con la Junta de Semana Santa de Ávila u otros organismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 251, de 23 de febrero de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002188, PE/002196 a PE/002209 y PE/002214 a PE/002234. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1102226, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Pedro José Pascual Muñoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si tiene contemplado algún tipo de colaboración para la construcción de un Museo de Semana Santa de Ávila en colaboración con la Junta de Semana Santa de Ávila u otros organismos.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se informa que, para colaborar en la puesta en marcha de este proyecto, ha habido varios contactos entre la Junta de la Semana Santa, la Diputación Provincial y la Junta de Castilla y León. Además, esta Consejería ha elaborado un estudio técnico sobre la viabilidad de albergar dicho Museo de la Semana Santa en la Casa de los Deanes. Esta documentación fue entregada tanto a la Diputación Provincial de Ávila como a la Junta de Semana Santa el pasado 26 de octubre de 2023.

Es preciso señalar que la ejecución de este proyecto implica el previo traslado de los fondos del Museo de Ávila a su nueva ubicación en el Palacio de los Águila, de acuerdo con el proyecto que está ejecutando el Ministerio de Cultura, así como la desadscripción de la Casa de los Deanes como sede del Museo de Ávila y su cesión para este nuevo fin por parte de la Diputación Provincial, propietaria del edificio.

Valladolid, a 18 de marzo de 2024.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez